



## CONCURSO DE DRAMATURGIA JOVEN FRONTERIZA

En el marco de la 6ª Muestra Binacional de Teatro “Mucha Merde” 2017.

La Coordinación Departamental de Centros MEC Rivera, conjuntamente con la Secretaría de Esporte, Cultura e Lazer de la Prefeitura Municipal de Santa Ana do Livramento, la División de Cultura de la Intendencia Departamental de Rivera y el Grupo de Gestión de la Muestra Mucha Merde, llaman a CONCURSO ABIERTO DE OBRAS DE TEATRO ENTRE ESCRITORES JÓVENES DE LA REGIÓN FRONTERIZA, según las siguientes

### BASES

I) De los escritores concursantes:

- 1) Podrán presentarse al concurso jóvenes de entre 15 y 30 años de edad, (nacidos entre los años 1987 y 2002, no importando fecha), debiendo demostrar esta condición mediante fotocopia de documento de identidad que deberá adjuntarse a la identificación del autor.
- 2) Podrán hacerlo habitantes del departamento de Rivera y del municipio de Santa Ana do Livramento, o residentes en otros lugares, pero que hayan nacido en estas ciudades.

II) De las obras:

- 3) La duración de la(s) obra(s) no deberá ser menor a 30 minutos ni exceder los 45 minutos en su representación escénica.
- 4) Cada autor/a podrá presentar más de una obra, si así lo desea.
- 5) La creación de la(s) obra(s) podrá ser individual o colectiva (en cuyo caso deberá adjuntarse la identidad de todos los co-autores/as.)
- 6) Las obras podrán ser escritas en cualquiera de las tres lenguas habladas en la región (PORTUGUÉS, ESPAÑOL, DIALECTO “PORTUÑOL”), o en una combinación de algunas de las tres, o con personajes diversos que hablen cualquiera de las tres lenguas regionales.

EL JURADO VALORARÁ ESPECIALMENTE LAS OBRAS QUE MUESTREN RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA CULTURA REGIONAL DE HOY, Y LAS LENGUAS QUE INTERACTÚAN EN NUESTRA FRONTERA, COMO RASGO DE

IDENTIDAD PECULIAR DE ESTA REGIÓN BINACIONAL, MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE.



ES DE ESPECIAL INTERÉS, ASIMISMO, ALENTAR LA PRODUCCIÓN DE TEATRO EN DIALECTO PORTUÑOL.

7) Los géneros de las obras presentadas serán de libre elección de los autores (drama, comedia, sainete, farsa, grotesco, etc.)

III) De los plazos:

8) El plazo para la presentación de las obras finalizará indefectiblemente el día 31 de agosto de 2017 inclusive.

9) La recepción de las obras se hará en la Casa de la Cultura de la I.D.R., Av. Ituzaingó No. 483 (Rivera), hasta la fecha indicada, y hasta la hora 17:00

10) El jurado del Concurso dará a conocer su fallo inapelable el 13 de octubre de 2017.

IV) De la presentación de las obras:

11) Las y los autores deberán presentar TRES copias de la(s) obra(s) en sobres grandes cerrados, cada uno de los cuales deberá contener en su exterior TÍTULO DE LA OBRA y SEUDÓNIMO DEL AUTOR. Adherido a uno de los sobres grandes, se incluirá un sobre pequeño conteniendo los datos personales del/ de la autor/a (nombre completo, C.I., edad, dirección, teléfono) y fotocopia del documento de identidad.

12) El texto de la obra contenido en los sobres grandes deberá tener el título de la misma, coincidente con el escrito en el exterior del sobre, para permitir su correspondiente identificación por los jurados.

13) Los sobres pequeños con los datos personales solo serán abiertos en acto público (con presencia de las y los autores) en la Casa de la Cultura de la I.D.R., en el momento que se dé a conocer el fallo final del Jurado.

V) Del Jurado:

14) El jurado que evaluará la calidad de las obras presentadas estará integrado por tres personas de reconocida versación y trayectoria en materia de cultura teatral, según esta composición:

- Un delegado designado por la Secretaría de Esporte, Cultura e Lazer de la Prefeitura Municipal de Livramento,



- Un delegado designado por la División de Cultura de la I.D.R.,
- Un delegado designado por Centros MEC de Rivera.

La integración del mismo se dará a conocer públicamente tan pronto los organismos organizadores del concurso los designen.

Este jurado dispondrá del tiempo necesario para estudiar las obras presentadas.

El jurado podrá establecer MENCIONES ESPECIALES (obras que aún sin ganar, puedan presentar rasgos destacables.)

También podrá declarar DESIERTOS el 1º y 2º premios, si las obras no alcanzaran el nivel deseable.

VI) De los premios:

- Las dos obras ganadoras (1º y 2º puesto) serán premiadas con DIPLOMA y COLECCIÓN DE LIBROS.
- Las obras ganadoras además serán leídas públicamente durante el desarrollo de la 6ª Muestra Binacional de Teatro “Mucha Merde”, en una instancia denominada: “Teatro leído: nuevos dramaturgos jóvenes fronterizos”. (La lectura podrá ser hecha por los autores, o por quienes ellos dispongan.)

VII) DISPOSICIONES ESPECIALES DE ESTA CONVOCATORIA:

Todos las y los autores concursantes (ganadores o no) se comprometen a poner sus obras a disposición de los elencos interesados en representarlas en la(s) Muestra(s) de Teatro del año próximo, o en eventos teatrales en Instituciones de enseñanza, u otras. Asimismo, se comprometen a dejar una copia a cargo del Centro M.E.C., a fin de ir formando un archivo de obras de Dramaturgia Regional. Esto no significa una cesión de derechos de autor.